

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>1. Constatación del quórum reglamentario.</p> <p>2. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 05 de julio de 2018.</p> <p>3. Conocimiento del Informe de Disminución de Gastos en FARMASOL EP.</p> <p>4. Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. FARMASOLEP-G-G-2018-0154-R mediante la cual la Gerencia General resuelve retirar del Plan Operativo Anual 2018 de la Empresa Pública Farmacias Municipales Solidarias FARMASOL EP el proyecto "AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE BODEGA GENERAL RECEPCIÓN"</p> <p>5. Conocimiento de la Liquidación Presupuestaria de FARMASOL EP a octubre de 2018.</p>	12 de diciembre de 2018		Se da por conocido y aprobado todos los puntos del Orden del día.			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31-dic-18
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						Analista de Gerencia
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						Mónica Urgiles
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						asistente@farmasol.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 2813059 EXTENSIÓN 111